
"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

01. Secretaría dice: Oficio número TJAYCCO/DJ/550/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de julio del año en curso, en el cual, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, solicita se tenga a bien fijar fecha y hora para llevar a cabo una reunión de trabajo tendiente a solucionar su problemática de presupuesto.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

02. Secretaría dice: Oficio número SPF/983/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de julio del año en curso, en el cual, el Fiscal General del Estado de Oaxaca, le solicita nuevamente a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, se le informe el resultado o acuerdo recaído a la solicitud de autorización de recursos adicionales a dicha Fiscalía, para la creación y operación de las "Fiscalía Especializada para la investigación de Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes".

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

03. Secretaría dice: Oficio número PM/2407_005 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco; remite su Plan Municipal de Desarrollo de Heroica Ciudad de Tlaxiaco 2022-2024"

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

04. Secretaría dice: Oficio número INE/DERFE/0909/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de julio del año en curso, en el cual el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, hace del conocimiento de la atención dada al cambio de nombre de la localidad y Agencia de Policía de San José Chinantequilla, aprobado mediante Decreto número 2310 por la LXV Legislatura.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y agréguese al expediente relativo al decreto número 2310 de la LXV Legislatura.

05. Secretaría dice: Oficio número CECYTEO/DG/327/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de julio del año en curso, en el cual, la Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, solicita se le informe el trámite que guardan los oficios por los que había solicitado ampliación presupuestal.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

06. Secretaría dice: Oficio número CQDPCE/2980/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de julio del año en curso, en el cual, la Secretaria Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del IEEPCO; notifica acuerdo recaído en el expediente CQDPCE/CA/391/2024, por el que solicita al Congreso del Estado, brindar mas medidas de protección, en el ámbito de las atribuciones en favor de la Presidenta Municipal, Regidor de Obras, Tesorero Municipal y Secretaria Municipal de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos; y Mujeres e Igualdad de Género.

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

07. Secretaria dice: Oficio número 245/SCM/PM/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa Catarina Minas, Ocotlán; hace del conocimiento de la expedición y aprobación del Bando de Policía y Buen Gobierno de dicho Municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

08. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Petapa, Juchitán; informa de su reincorporación al cargo de Presidente Municipal, toda vez que la licencia ha finalizado.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

09. Secretaria dice: Oficio número PM/867/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Domingo Tonalá, Huajuapán; solicita se inicie el proceso de reconocimiento de la circunscripción territorial que corresponde al Municipio de Santo Domingo Tonalá, Huajuapán, Oaxaca, mediante el decreto correspondiente, toda vez que el decreto por el que se reconoció y elevó a categoría de Municipio de su población, no contiene la superficie que históricamente tienen como territorio municipal.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

10. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/6289/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de julio del año en curso, en el cual, el Jefe de la Oficina de Actuaria del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JNI/09/2024, y expediente de sala SUP-REC-530/2024, quien en auxilio de labores notifica resolución de la Sala Superior, por la que revoca lisa y llanamente la sentencia de la Sala Regional Xalapa dictada en el juicio SX-JDC-415/2024, y confirma la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca en el expediente JNI/09/2024.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 540 del índice de la LXV Legislatura.

11. Secretaría dice: Oficio número ARTEAGA/2224/415 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de julio del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de San Marcos Arteaga, informa de la renuncia voluntaria del Regidor de Salud, así mismo que se designó y tomo protesta al suplente.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.